PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º y 3º DE ESO CURSO 25/26

Para superar la materia, el alumno deberá:

- Presentar cuadernillos de actividades. Debe presentar los correspondientes cuadernillos de trabajo que se recogerán en copistería (preguntar por cuadernillo de Pendientes de B y G de 1º de ESO o de 3º de ESO según el caso). Estos cuadernillos contienen la información necesaria para realizar las actividades. Estas actividades, una vez presentadas, serán corregidas y entregadas al alumno antes de la realización de la correspondiente prueba escrita.
- Realizar pruebas escritas sobre los saberes básicos de la asignatura establecidos en esta programación, que fueron impartidos en el curso previo, que son los contenidos que hay en los cuadernillos de actividades. Además es conveniente consultar cualquier libro de texto de Biolog. y Geolog. de 1º de ESO o de 3º de ESO.
 - La materia será evaluada en dos bloques en el primer y segundo trimestre:

1º Bloque (Cuadernillo I). Primer trimestre

- Fecha límite de **entrega del primer cuadernillo** de actividades: **miércoles 19 de noviembre** (entregar a **cuarta hora** en Laboratorio de Biología y Geología).
- Fecha de **primera prueba escrita: miércoles 3 de diciembre,** a **cuarta hora** en laboratorio de B y G.

2º Bloque (Cuadernillo II). Segundo trimestre

- Fecha límite de entrega del segundo cuadernillo de actividades: miércoles 21 de enero. (entregar a cuarta hora en Laboratorio de Biología y Geología)
- Fecha de **segunda prueba escrita miércoles 11 de febrero, a cuarta hora** en laboratorio de B y G.
- La calificación de cada Bloque se obtendrá sobre 10 puntos, de la siguiente manera:

Puntuación del cuadernillo de actividades: máximo de 2 puntos

Puntuación de la prueba: máximo de 8 puntos

Para superar la materia es necesario alcanzar una media de 5 puntos entre los dos bloques. Con la condición de que si se ha suspendido uno de los bloques, debe haberse obtenido al menos una nota de tres en el mismo.

El seguimiento de este proceso lo llevará a cabo el Jefe del Dpto. de Biología y Geología (Andrés Mejías Romero)